

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **158**

Fecha Estado: 28/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001410500420170150600	Ejecutivo Conexo	FANNY DEL SOCORRO CADAVID	COLPENSIONES	Auto requiere al apoderado judicial del ejecutante para que indique si con la suma de dinero cancelada, fue cubierta la totalidad de la obligación deprecada, para lo cual cuenta con un término no mayor a 30 días.	27/09/2023		
05001410500420180072100	Ejecutivo Conexo	GUILLERMO PUERTA ROJAS	COLPENSIONES	Auto requiere al apoderado judicial del ejecutante para que indique si con la suma de dinero cancelada, fue cubierta la totalidad de la obligación deprecada, para lo cual cuenta con un término no mayor a 30 días	27/09/2023		
05001410500420200002800	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA ZAPATA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto requiere al apoderado judicial del ejecutante para que indique si con las sumas de dinero canceladas mediante depósitos judiciales, fue cubierta la totalidad de la obligación deprecada, para lo cual cuenta con un término no mayor a 30 días	27/09/2023		
05001410500420220013600	Ejecutivo Conexo	LUZ PERDOMO DE PALACIOS	COLPENSIONES	Auto requiere a COLPENSIONES para que en el término de 10 días contado a partir de la notificación de este auto certifique las gestiones que ha realizado tendientes a dar cumplimiento a lo ordenado por este despacho en auto que libró mandamiento de pago del 6 de abril de 2022	27/09/2023		
05001410500420220029800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	LISETTE CAROLINA SANCHEZ FERMIN	Auto requiere A la parte actora para que intente la notificación del mandamiento de pago, conforme lo señala el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022	27/09/2023		
05001410500420230068100	Tutelas	AFP PROTECCION S.A.	HELICOPTEROS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S.	Auto concede recurso De impugnacion interpuesto por la parte accionante.	27/09/2023		
05001410500420230071400	Tutelas	HERNAN BUENO RIVERA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto admite tutela	27/09/2023		
05001410500420230071600	Tutelas	VALENTINA VILLADA SUAREZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto inadmite tutela	27/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420230071900	Tutelas	JUAN DAVID MEJÍA GUTIÉRREZ	CENTER TRADE AND BUSINESS PANAMA S.A.S.	Auto admite tutela	27/09/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

Simón Castillejo Galvis  
SECRETARIO (A)